



# Programa Regional de la OCDE para América Latina y el Caribe

## Iniciativa Centroamericana

### OCDE-Centroamérica: una asociación estratégica

Centroamérica es una región única, con un mercado de más de 40 millones de personas y una ubicación estratégica que le permite ser el puente conector entre las dos Américas. Consciente de dicho potencial, es también una de las subregiones de América más avanzadas en su proceso de integración económica.

Con más de 50 años apoyando el proceso de integración Europea, y siendo un asesor clave de procesos como APEC, la Alianza del Pacífico o el G20, la OCDE es un aliado para el fortalecimiento de la integración económica centroamericana y su adecuación a la dinámica del comercio en el siglo XXI caracterizada por la preeminencia de cadenas globales de valor.

### La Iniciativa Centroamericana del Programa de la OCDE para América Latina y el Caribe

El **Programa Regional de la OCDE para América Latina y el Caribe** (PRALC) tiene como objetivo apoyar a la región en el avance de su agenda de reformas en tres prioridades claves: aumentar la **productividad**, promover la **inclusión social** y fortalecer las **instituciones y la gobernanza**.

Con el fin de adaptar las actividades de la OCDE a los retos y prioridades específicas de Centro América, el 12 y 13 de junio 2017, representantes del Consejo de Ministros para la Integración Económica (COMIECO) participaron en un seminario con expertos de la OCDE y países miembros para intercambiar visiones sobre la colaboración OCDE-Centroamérica y sentar las bases de la Iniciativa Centroamericana.



En la sede de la OCDE, de izq a der.: Manuel Tovar, Jefe de Delegación de Costa Rica ante la OCDE, Alexander Mora, Ministro de Comercio Exterior de Costa Rica; Carmen Vergara, Secretaria General de la SIECA; Luz Rodríguez, Viceministra de Economía de El Salvador; Manuel Asturias, Ministro de Economía de Guatemala; Diana Salazar, Viceministra de Economía de Panamá; José Bermúdez, Viceministro de Economía de Nicaragua, Carmen Gallardo, Embajadora de El Salvador ante Francia; Iris Ponce, Ministra Consejera de la Embajada de Honduras en Francia; Eduardo Sperisen-Yurt, Embajador de Guatemala ante la OMC.



En San José, Costa Rica de izq a der.: José Antonio Ardavin OCDE; Augusto Arosemena Moreno, Ministro de Comercio e Industrias de Panamá y PPT entrante del COMIECO, Carmen Vergara, Secretaria General de saliente de SIECA y Alexander Mora, Ministro de Comercio Exterior de Costa Rica y PPT saliente del COMIECO.

En la reunión Consejo de Ministros para la Integración Económica (COMIECO) del 28 de Junio de 2017 en San José Costa Rica, se formalizó el Subprograma de Cooperación de OCDE con Centroamérica o la Iniciativa Centroamericana, bajo acuerdo entre COMIECO y la OCDE.

A su vez, la Reunión de Presidentes del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), integrada por los Jefes de Estados y de Gobierno, reconoció, en su comunicado oficial “la labor articulada del COMIECO, SIECA y la OCDE a través del Programa Regional de la OCDE para América Latina y el Caribe orientado a la creación e implementación de una propuesta de trabajo que fortalezca la gobernanza del sub sistema de integración económica regional, la productividad de la economía regional, el comercio intra y extra-regional, con un modelo de mayor inclusión económica y social en nuestra región.”



### Apoyando a Centroamérica en cuatro prioridades específicas

Los seis países miembros (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y la OCDE han coincidido en enfocar la atención de la iniciativa Centroamericana en cuatro prioridades concretas:

1. apoyar el desarrollo de **cadena regionales** y la integración en **cadena globales de valor**;
2. fortalecer el rol del **sector servicios** y de las **PYMEs** en el proceso de integración;
3. fortalecer el **desarrollo institucional del proceso de integración económica** regional, mediante el establecimiento de un diálogo técnico y político entre la OCDE y la SIECA;
4. fortalecer la **cooperación regulatoria internacional** entre países de la región.